



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



085-14

RESOLUCION -CD- N°

10 MAR 2014

Salta,
Expediente N° 12.693/12

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "ENFERMERÍA MÉDICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior N° 316/13 emite el dictamen correspondiente con fecha 05 de Diciembre de 2.013 (fojas 69 a 75).

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias - no se presento impugnación al dictamen.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 07/14,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-14 del 25-02-14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería (Plan de Estudios 1.984 y modificatoria) de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, la designación de la Prof. Nieve CHAVEZ, DNI N° 14.994.953, primera en el Orden de Mérito, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "ENFERMERÍA MÉDICA" de la Carrera de Enfermería.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

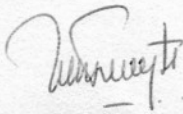
085-14

Salta, 10 MAR 2014
Expediente N° 12.693/12

ARTICULO 3°: Imputar la presente designación, en el cargo de Profesor Regular, en la categoría de Titular, dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Liliana RAMOS.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Consejo Superior, la interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc
MAJ.


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa